tres unil que el arquitecto juzgaba nece-

sarias para sueldo quedin avudante,y fa-

emiliar a aquel para que en la préxima

session designe at personal que ba de

- DELG

do y

Lunes 27 de Setiembre de 1886

AÑO VIII	En Oviede, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimest Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un añ Comunicados é 0,25 linea.
Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON a GIJON en todas las estaciones de la linea.	Leon, salida, 9.50 m. Busdongo: 11,48 tarde. Pajares: 12,10 tarde. Pajares: 12,50 tarde. Inares: 12,55 tarde. Inares: 12,55 tarde. Malvedo: 1.09 tarde. Puente los Fierros: 1,29 t. 5,30 m. Campomanes: 1,44 t. 5,49 m. Pola de Lena: 5,18 m. 2,00 y 3,18 t. Ujo: 6.45 m. 2,18 y 4,10 t. Santullano: 7,03 m. 2,20 y 4,41 t. Nieres: 7,27 m. 2,29 y 5,18 t. Ablaña: 7,49 m. 2,35 y 5,18 t. Othoriego: 8,13 m. 2,46 v 6,07 t. Segadas: 8,36 m. 2,59 y 5,18 t. Othoriego: 8,13 m. 2,46 v 6,07 t. Segadas: 8,36 m. 2,59 y 8,26 n. Lugones: 10,12 m. 5,40 t. y 8,10 n. Lugo: 10,25 m. 3,50 t. y 8,26 n. Serin: 11 0,5 m. 4,12 t. 9,05 n.

OVIEDO; 9,20 mañana; 3,50 H tarde y 7,20 H noche. San Claudio; 9,37 mañana Ö 4,07 tarde y 3

7,37 noche.

Trubia; 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.

San Claudio:

7,54 maña-na; 11,09 m. y 6,09 t.

Evicac, en la Administracion de este pariódi-

ce, Piazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

IMPORTANTE

Madera seca de castaño montés; 500 varas de tabla con el grueso de pulgada y cuarta.

70 id. de tablon con tres, tres y media y cuatro varas de longitud, y dos y cuarta y dos y dos y media pulgadas de grueso.

Esta madera se vende en Santa Eulalia de Cabranes y los compradores pueden entenderse con D. Nemesio Me-

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA. DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO. ROSAL, 76, 1.º

El Carbayon.

COMISION DE SOCORROS PARA ASTURIAS en Buenos Aires.

En lugar preferente de este número, damos hoy la Memoria de la Comision Central de Socorros para Asturias que se constituyo en Buenos Aires, aunque no llegó á la provincia ningun ejemplar de dicho documento, y si solo a nuestras manos la prueba de imprenta corregida, que debemos á nuestro activo corresponsal.

Las tapas ó cubiertas del expresado folleto, tenían el propósito algunos de la Comision, ó sea nuestros queridos comprovincianos señores D. Manuel Mendez de Andés y D. Angel Roman Cartavio, de perpetuar en ellas el generoso acto que han llevado á cabo en esta ocasion los asturianos del Plata.

El Sr. Mendez de Andés, es el vocal que ya regaló el sello que con las Armas de Asturias utilizó la Comision en todos sus documentos, y es uno de los primeros industriales de Buenos Aires, debido á su laboriosidad y honradez.

Esperemos para ver si ambos comprovincianos, activos á cual más, logran su objeto; pues no tardaremos en recibir gran número de ejemplares de la expresada Memoria, cuyo texto hoy anticipamos á nuestros lectores.

En la Asamblea general de asturianos, que tuvo lugar en los salones del «Club Español» el 19 de Marzo de 1886, fueron nombrados, por unanimidad de votos, para constituir la Comision Central de Socorros para Asturias, los senores siguientes:

Exemo. Sr. D. Juan Duran y Cuerbo, (Ministro español) Presidente honorario. - Dr. Rafael Calzada, (Presidente del Club Español) Presidente efectivo. - José Maria Jardon, vice-presidente. - Manuel G. Llamazares, secretario honorario. - Cayetano Sanchez, tesorero general .- Augel Roman Cartavio, secretario efectivo.

Vocales: D. Alejandro Caride. - Alejandro San Pedro. - Dr. Ambrosio Rodriguez. - D. Antonio Gonzalez. - Aniceto Lopez. - Alfredo C. Fernandez. .. Aquilino Rodriguez. - Claudio Rodriguez .- Casimiro Polledo. - Estéban Polledo .- Dr. Francisco Suarez Aguirre. -Francisco Llames.-José Rodriguez. José Quintana. - José Caride. - José Arroyo .- Luciano Quintana .- Manuel Mendez de Audés. - Manuel Magdalena . - Manuel Caride .- Manuel Mieres. -Manuel Alonso.-Dr. Ramon Leiguardia Alonso. -- Vicente Caride -- Valerio Pico. - Wenceslao Garcia.

La Comision Central de Socorros para Asturia, viene hoy, cumpliendo uno de sus sagrados deberes, á dar cnenta pública de su cometido, haciendo breve historia de sus trabajos y poniendo de manifiesto los resultados obtenidos que han sido altamente satisfactorios, y sobrepasado á los mas lisonjeros que

pudieron predecirse.

Al hacernos cargo de la honrosa mision que se nos confirió en la Asamblea general de asturiaaos celebrada en el «Club Español», el 19 de Marzo próximo pasado, la situacion que se atravesaba, no podia ser menos propicia para el feliz éxito de nuestras tareas; no solo se hallaban recientes cuantiosat suscriciones populares abiertas por diversas causas, sino que en aquellos momento: se iniciaba otra á favor de los heridos en la revolucion del Estado Oriental, cuya campaña tenia hondamente preocupada la atencion pública. Por esta misma razon teníamos que resignarnos á esperar muy limitada ayuda de nuestros hermanos del otro lado del Plata, tan notablemente generosos en otras ocasiones. Mas esto, en nada inflayó para aminorar nuestro animo: por el contrario, creemos que lo acrecentó, si de aumento era susceptible, y con verdadera fé y especial entusiasmo, emprendimos la campaña de la caridad en favor de los infortunados de Asturias.

Nuestra voz fué escuchada y secundada nuestra iniciativa con una deci sion y un empeño de que han de registrarse, con seguridad, muy pocos precedentes. El grito de dolor arrancado á nuestros hermanos de Asturias por la indescriptible desdicha que en aquella region produjeron la crisi agricola, por un lado, y por otro, los desastres del Cantábrico, repercutió en esta tierra nospitalaria y noble con écos de la mas piadosa simpatia: y desde un principio pudimos convencernos de que así los hijos de Astúrias, como los de las demás provincias de España, asi los argentinos como los hombres de todas las nacionalidades, inspirándose en ese sublime sentimiento de la caridad, cuya magnitud tanto honra y enaltece esta privilegiada region de América, se disponian à depositar su óbolo en el altar de la desgracia.

La Comision, inauguró, pues, sus tareas con la generosa ayuda de todos, y precuró desde el primer dia, escogitar para l'evarles à cabo, los medios menos gravosos al público, y entre éstos los que le reportasen, además de la facilidad de contribuir à la benéfica obra de la caridad, algun otro fin ins-

tructivo, ó de recreo. Inmediatamente de constituirse, lo que realizó seguidamente de ser nombrada, tomó por unanimidad de pareceres, los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar sesiones diarias é imprimir á todos sus trabajos la mayor actividad posible. 2. Nombrar Presidente honorario al

Excmo. Sr. D. Juan Duran y Cuerbo,

Ministro Español en esta República.

3. Nombrar gran número de Comisiones auxiliares en la capital y en to dos los pueblos del interior, procurando recayese el nombramionto en asturianos y en personas de prestigio y de re-

conocida simpatia. 4.º Pasar a cada uno de los miembros de estas comisiones, listas impresas numeradas y autorizadas, para que cada uno abriese con ellas la suscricion.

5 " Hacer la mayor propaganda posible, ya por medio de manifie to ó circulares, ya por medio de la prensa y cartas particulares, en todos los puntos de la República y de las inmediatas.

6.º Organizar espectáculos á beneficio de la suscricion y poner en prac tica cuántos medios se creyesen conducentes á los fines de la Comision.

7. Nombrar para repartir los fondos, en Astúrias, una Comision Ejecutiva, compuesta por los señores Doctor D. Fermin Canella y Secades, abogado y catedrático de la Universidad; Dr. D. Rogelio Jove y Bravo, idem; D. Rafael Fernandez Calzada, notario; D. Indalecio Corujedo, abogado; Fray Ramon Martinez Vigil, Obispo de Oviedo; D. Emilio Arango, medico; Doctor D. Juan M. Rodriguez Arango, catedrático; D. José de Llano Valdés, abogado y diputado provinclal; D. José de Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz; D. Bernardo de la Vallina, comerciante; D. Manuel Trelles, diputado provincial; D. José Laruelo, concejal y director de El Carbayon; D Enrique Uria, abogado y director de El Eco; Dr. D. Ramon Martinez Casal, médico; D. Faustino de Arbas, director de El Occidente, de Astúrias y los señores Herrero y Compañia, banqueros.

Todos estos acuerdos, fueron ejecutados, permitido nos sea decirlo, con gran celo y actividad. Unanimes en sus pareceres y en su puntualidad los miembros todos de la Comision, rivalizaron uno a uno, en la respectiva medida de sus fuerzas, para llenar su cometidio Las actas de las numerosas reuniones que diariamente vinieron celebrando, y los sorprendentes y magnificos resultados obtenidos, son de ello evidente prueba.

Verdad es, que el principal éxito se debe á la explérdida generosidad de los habitantes de esta República, que ha llegado á donde no podiamos esperar, pero grato y permitido nos es tambien consignar que los miembros todos de las comisiones, tanto de la Central como de las Auxíliares, han respondido dignisimamente al cometido que se les dió.

Empezó la Central sus tareas con el nombramiento de las comisiones auxiliares, trabajo dificil por la absoluta escasez de datos, y que se llevó á cabo en cinco sesiones consecutivas y de extraordinaria duracion; logrando así dar en un término brevisimo todos los nombramientos y publicándolos á la vez que el manifiesto (documentos adjuntos, números 1 y 2) del que se hizo numerosa tirada que circuló por todos los pueblos de la República é insertó en los diarios de mayor circulacion simultáneamente que se remitía á cada uno de los miembros de las Comisiones auxiliares acompañado de la lista numerada y autorizada, y de cartas particulares de recomendacion suscritas por los vocales de la Central.

A este trabajo, se le dió especialísima preferencia y se realizó con escrupuloso cuidado; enviando las listas impresas y los manifiestos dentro de cartas cerradas y franqueadas como si fueran en todo manuscritos, lo que si bien originó un considerable gasto de correo, se ejecutó por acuerdo de todos y para el mejer éxito del reparto de los mencionados documentos.

A la par que se remitian circulares

y cartas á todos los puntos de la República y de las inmediatas, se hacia activa propaganda en los diarios y se abria la suscricion, precurose conseguir dos funciones de beneficio, una en el teatro Nacional y otra en la Plaza Eúskara, que dieron excelentes resultados, dadas las circunstancias (documento número 3) y para cuya organizacion fueron nombradas Comisiones especiales constituidas por los Sres. Dr. D. Rafael Calzada, D. José M. Jardon, doctor D. Ramon Leiguarda Alonso, D. Cayetano Sanchez, D. Vicente Caride, D. Alejandro San Pedro, D. Manuel Menendez de Andés, D. Alfredo Fernandez, D. José Rodriguez y D. Angel Roman Cartavio, los que llenaron cumplidamente su cometido.

Tambien se juzgó de oportunidad y de conveniencia para todos, coleccionar y publicar en Album los trabajos literarios de la Velada que tuvo lugar en los salones del Club Español el 2 de Mayo, aplicando el producto de la venta de dicho folleto á los socorros de Asturias, para cuya realizacion se comisionó à los Sres. Dr. D. Ramon Leiguarda Alonso, D. Estéban Cartavio, D. Aniceto Lopez y D. Angel Roman Cartavio; tarea que esta comision llevó á cabo encontrando la mayor facilidad tanto en los autores de los trabajos, como en la Comision Directiva del Club y en los Sres. Conde Salgado, Sojo y Martinez (Marcelino) que coadyuvaron al buen éxito del pensamiento. (Documento núm. 4).

Planteados todos estos trabajos, no tardaron en verse los resultados: la suscricion aumentó con inesperada rapidez, como es notorio, pues se publicó en ambos periódicos españoles, alcanzando á la suma de 20,639 06 pesos moneda nacional, segun se comprueba con las listas y ei detal e del documento núm. 5. Y cuya suma procede de los conceptos siguientes:

Ingresos.

MONEDA NACIONAL. De la suscricion nominal abierta en es. ta República y en la Oriental. 19109 31 Producto líquido del beneficio del Teatro Nacional. 985 40 Mitad del producto del partido de pelota en la Pieza Eúskara. 434 05 De la venta del Album literario. 110 30

Invertidos.

MONEDA NACIONAL.

20639 06

En la adquisicion de cinco letras, de á 200 libras esterlinas, cada una, remitidas á la Comision de Oviedo el 11 de Abril, y tomadas en el Banco Carabassa y Compañía, al cambio de 47 y 154,40. Operacion efectaada sin corretaje por el agente de Bolsa don D. Manuel Castilla.

Total de ingresos por

todos conceptos...

7884 25 MONEDA NACIONAL.

En dos letras de á 500 libras, que fueron enviadas á la Comision de Oviedo el 28 de Mayo, y se adquirieron en el Banco

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

	THE PARTY OF THE P
Nacional al cambio	
de 47 1 ₁ 8 y 156,60 por mano del men-	
cionado Sr. Castilla, tambien sin gastos	
de comision que con-	7975 38
Se pagó á la imprenta	
y litografia, ó sea á los Sres. D. Ricardo	•
Conde Salgado 248 pesos min. y á don	
Manuel Martinez 20, por el Album lite-	
rario que se colec-	Maiaisasna an an
cionó y publicó por cuenta de la Comi-	200 00
Pagado a D. Ricardo	268 00
Conde Salgado por la impresion de la	
presente Memoria	
de 1,500 ejempla res	238 00
A D. Wenceslao Man- taner, por impresion	
	House the soft
vocatorias y papel.	73 05
Sellos de franqueo puestos por el Teso-	
rero à los sobres en que se repartió los	
manifiestos, circula-	
dos los pueb os de la	88 185 V 11
República Franqueo de las car-	49 24
tas certificadas, en	1108B8 16 1 -8
Comision de Oviedo	for Mount
los nombramientos y las letras.	5 76
Periódicos comprados en que se insertó los	a norted 1
manifiestos	3 70
Cit lados a Espaira.	5 08
Gratificaciona D. Fran cisco Mier Alonso	e usbasi
por ayuda que pres-	ShuAsh I -s
tó á los trabajos de Comision.	80 00
Igualmente pagado á D. Florentino del	dust -1
Castillo por reparto	20 00
Idem al Intendente del	l sheart -o
Ollo Espanor don	ioles eol l'ab
el reparto y cobran-	op i taries, p
del beneficio dado	a ougis -e.
GH GI MANIO INACIO	60 00
Impresion de carteles, programas, circula-	onden files
res, etc., y su fija-	an ozna) - 1 al no om 1
rentes à las dos fun-	the Lot on
CIULUS de Souceaux	14. 3. 7 . 150
el Tesorero de papel	of Physics
circulares, y fran-	nerability A
de los envios de fon-	12 18/11/5- 1
dos y listas de los	Suppose to the
de la República.	27 42
Lemera de londer	d min de
hecha á Oviedo el 31 de Julio, ó sea en	ordesides of
la compra de 589 li-	3.9 .01
bras al cambio de 47 1 ₁ 8 y 131 por 100.	
Operacion realizada libre de corretaje	BULGU
por el agente de Bolsa Sr. D. Antc-	9 1 B1 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1 9 1
nio Villar.	SATISFACE AND STREET STREET, S
Presupuesto de gastos a pagar por fran-	10
to de esta Memoria	
v de las últimas po-	19 20 5
las é imprevistos.	

poder del Tesorero 20639 06 de la Comision. . . Todas estas cifras están comprobadas

Total igual al de las

sumas ingresadasen

con los recibos que obran en poder del Tesorero general. El primer envio de fondos, ó sean las

mil libras esterlinas remitidas à Oviedo el 11 de Abril, se llevó á cabo en virtud del generoso anticipo que el Tesorero general Sr. D. Cayetano Sanchez, hizo à la Cemi ion, y que ésta aceptó, por valor de aquella suma, acto honroso para el Sr. Sanchez que facilitó la oportuni ad en la llegada de los foncos à

Oviedo.

Especialisima mencion debemes hacer tambien de la eficaz ayuda que nos han prestado los diarios, tanto del país ceme les espanoles, que ven la luz en estes Repúblicas, prestandore gustosos a insertar cuantas noticias, manificatos v circulates r ferentes à la suscricion e les reminio. La Prensa Española y El Correo Español, han publicado in inbien las listas de los donativos y cooperado extraordinariamente con qualturos articulos al buen éxito que hemos alea; Zado. Ministerio de Educación Politura y Deporte la prensa toda del Plata, y

en particular los órganos mencionados, se han hecho acreedores à nuestra

sincera gratitud.

Dado cuenta de todo, no nos es permitido concluir sin antes hacer perticular mencion, de que el vocal de la Comision Central Sr. D. M. Mendez de Andes, regaló el sello que con las armas de Asturias vino utilizándose en los documentos oficiales, el papel y las tapas de esta Memoria, confeccionadas con la cooperacion del Sr. | Cartavio (D. Angel Roman), y cuya ejecucion artística es debida al reputado dibujante Sr. D. Eduardo Sojo, (Demócrito) que la llevó á cabo generosamente; que los corredores D. Manuel Castilla y D. Antonio Villar donaron su comision en el corretaje de la compra de las letras enviadas á Oviedo; que la seciedad del «Centro Gallego» cediendo la banda de música, los generosos pelotaris la mitad de su beneficio, y la sociedad Laurak-Bal mostrándose propicia, como la Junta Directiva del Club Español poniendo á disposicion de la Comision el local para las reuniones celebradas, coadyuvaron al buen éxito obtenido.

La Comision ha llevado por consiguiente é feliz término su mision, con la ayuda de todos, y ha contraido una gran deuda de gratitud que queda grabada en los corazones de todos los asturianos, en los que laten especiales sentimientos de amor hácia todos y cada uno de los que han puesto al servicio de la honrosa campaña de la caridad, llevada à cabo à favor de Asturias, su ofrenda, su actividad, ó su entusiasmo; inequivocas pruebas de la fraternidad y simpatia que aqui alcanza la colonia asturiana del Plata, la que siempre mantendrá el recuerdo de un acontecimiento que ha estrechado el triple lazo que nos une a este hermoso y rico país: el amor, el patriotismo y la gratitud.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1886.

Section provincial.

Se ha embarcado en Buenos-Aires, con direccion á España á donde llegará de un momento á otro, nuestro amigo y paisano Dr. D. Rafael Calzada, acreditado abogado en aquella república de la Plata.

Han sido declarados admisibles a los exámenes de procuradores los aspirantes D. Gaspar Silva Inclan, D. Casimiro Solis y Rodriguez Suarez y D. José Castrillon Perez

Los exámenes se celebrarán en la segunda quincena de Octubre.

Han sido nombrados catedráticos interinos de Latin y Castellano y Lengua Francesa en los Institutos de segunda enseñanza de Ponferrada y Leon respectivamente, D. José Solo y Bravo y D. José Fernandez Cancela.

Se ha expedido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico á D. Francisco Suarez y Fernandez que hizo sus estudios en esta Universidad.

Ha sido remitido à informe de la Comision provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Andres Vega y otros contra un acuerdo del ayuntamiento de Gozon que desestimo la reclamacion que produjeron los mismos para que se obligara à D. Ramon Garcia Pumarino, representante del arrendatario de consumos, à que les devolviese el importe de los derechos cobrados correspondientes al 5.° de aumento sobre las harinas que introdujeron durante el último ejercicio económico.

Ha salido para la Coruña á ocupar su puesto en el regimiento decaballeria cazadores de Galicia, nuestro estimado amigo el teniente coronel D. Bernardo G. Rubin.

La jefatura de obras públicas ha informado favorablemente los proyectos presentados por D. Eduardo Marina y D. José Fernandez y Gonzalez para la construccion de casas de baños en la playa de San Lorenzo de Gijon.

Ha sido declarado cesante D. Ber nardo Lorenzo, peaton conductor de la correspondencia à Proaza.

Ha sido confirmado en el cargo de cartero de Puerto de Caldas, D. Luis Ventura Diaz.

La Administraccion de Propiedades é impuestos de esta provincia ha remi ido con fecha 25 del actual, à la Direccion general de Propieda des y Derechos del Estado, los expedientes promovilos por los Señores Curas párrocos de Sobrado, de Mirallo, de Pue ite y de Sorribas, en el concejo de Tineo; de San Felix del Pino, concejo de Alier; Naviego, en el concejo de Cangas de Tineo, y en

el de Lugones, concejo de Siero, solicitando la excepcion de fincas en concepto de mansos rectorales.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de el Franco dotada con mil pesetas anuales.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en el término de 30 dias à contar desde el 25 de Setiembre.

La Compañia de los caminos de hierro del Norte, anuncia al público que el dia 10 de Octubre próximo venidero quedarán anuladas las tarifas especiales, de pequeña velocidad, números 1, 2, 5, 6 y 9, aplicables por distancias, de la extinguida compañia de Asturias, Galicia y Leon.

Dichas tarifas son para el trasperte

de las siguientes mercancias.

Núm. 1, para el trasporte de alambre de hierro y acero, calderería, cobre estaño, plomo y zinc trabajados, fundicion esmaltada ó moldeada, hierro y acero labrados, hierro en piezas forjadas, hierro en tubos, instrumentos de agricultura y máquinas de todas clases, piezas de hierro para puentes, ejes de hierro, galápagos de cobre, de plomo y de zinc, hierro y aceros sin labrar en barras, redondos, cuadrados, planos para lantas, flejes, metales viejos, palastro de hierro y acero en bruto, hoja de lata, hierro en hojas y en planchas, fundicion vieja, hoja de lata vieja, hierro y acero viejos, hierro en lingotes, metralla, trozos de máquinas inservibles o rotas, por vagón completo de 8 000 kilógramos, o pagando por este peso.

Núm. 2, para el trasporte de minerales de hierro y de todas clases, manganesa y azufre en bruto, por vagon completo de 8.000 kilógramos, ó pagan-

do por este peso.

Núm. 5, para el trasporte de arroz y de toda clase de legumbres secas (garbanzo:, guisantes, habas, habichuelas, lentejas y muelas), por expedicion con peso minimo de 2.000 kilógramos, o pagando por este pesc.

Núm. 6, para el trasporte de made ras en bruto, de construccion y carpinteria, para carreteria y toneleria, cuyas dimensiones no excedan de las del material, cales hidráulicas, cementos tos, pucelanas, alquitran, asfalto y brea, por vagon completo de 8 000 kilógra mos, o pagando por este peso.

Núm. 9, para el trasporte de manteca salada, huevos (sin garantia), carnes saladas, ó ahumadas, pescados secos, salados ó ahumados y conservas alimencias, por expediciones de 200 à 4.999 kilógramos, ó por vagon completo de 5.000 kilogramos.

En la administracion del correo central de Madrid, se halla detenida una carta por falta de franqueo, para doña Concepcion Sierra, Cangas de Tineo.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid,) se halla detenido un telégrama procedente de Oviedo, dirigido al general Lasso, Santa Catalina, 1 (ausente)

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 25 de Setiembre de 1886.

> Presidencia del Sr. Argüelles Alvarez.

Se abrió la sesion à las cuatro y madia de la tarde, con asistencia de los Sres. Rodriguez del Valle, Rua, Berjano, Chon, Valdés, Escotet, Alvarez Llana, Feito y Cima.

Leida el acta de la anterior, fué apro-

bada

Se acordó autorizar á los Sres. Gomez y Arango para instalar miradores en una casa de la calle de Camponanes; y & D. Benito Acebal para encauzar con la alcantarilla de la calle de Uria la tajea de la casa construida recientemente en la de Portugalete.

Se aprobó el expediente para la construccion del alcantarillado de la calle del Paraiso. A la realizacion de estas obras contribuira el Sr. Cabeza, propietario de algunas de las casas de dicha calle, con la cantidad de 700 pese-

Leida una instancia de D. Felipe Rivero acerca de la suspension del disfrute de aguas impuesta como correccion por abusos cometidos en dicho servicio, el Sr. Barjano propuso qui se le relevase de dicha suspension, fundandose] en que se hallaba en las mismas circunstancias que el propietario de la casa donde se cometió el abuso, puesto que aquel estaba ausente y no pudo tener conocimiento del hecho. Así lo acordó por unanimidad la Cerperacion.

Tampien acordó elevar á elemental la escuela incompleta de la parro-

quia de Naves.

Se aprobaron varias cuentas, recayendo votacion en una importante ciento ciac enta pesetas por la cebada sembrada en los costados de la nueva avenida del Campo.

Habiendo recordado el señor Presi-

dente que se hallaban consignadas cinco mil pesetas para levantar un plano de la poblacion, manifesto la conveniencia de que la Corporacion indicase en que forma se habia dellevará cabo la realizacion de tan útil é importante proyecto. Despues de una ligera discusion. se acordó realizar cuanto antes dicho proyecto; rebajar á dos mil pesetas las tres mil que el arquitecto juzgaba necesarias para sueldo de un ayudante, y facultar a aquel para que en la próxima sesion designe el personal que ha de ayudarle en los trabajos de este plano.

El Sr. Berjano habló acerca del estado en que se encuentra el proyecto para el ensanche de las alcantarillas del Campillin y Matadero. Tambien preguntó en que estado se hallaba el expediente relativo al arreglo del camino de Priañes.

Contestó el Sr. Presidente que el primero de dichos asuntos se hallaba en poder del Sr. Arquitecto y el segundo en el de la Comision de ca-

minos.

Despues de indicar el Sr. Chon la necesidad de recojer la teja que cubre el macelo de Trubia por hallarse la cubricion de este en mal estado y de prometer el Sr. Presidente atender esta indicacion, levantó la sesion pública para convertirla en secreta, con objeto de tratar asuntos de régimen interior.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 25 de Setiembre, núm. 217.

Circular del Gobierno civil encargando a los Alcaldes que tan pronto como llegue à su conocimiento la presentacion en el ganado de cerda de la enfermedad enroótica gangrenosa, den cuenta á dicha autoridad, para que puedan dictarse las medidas encaminadas à evitar la propagacion del mal.

- Otras encargando á las autoridades la captura de M. G. A. fugado de la carcel de La Vecilla, y de C. D. L. fugado de la cárcel de Valladolid, y cuyas

señas se expresan. -La Seccion de Fomento hace saber, que se ha presentado solicitud de demasia entre las concesiones mineras tituladas Sapientisima, Esperanza, Aumento á Esperanza, Bernarda y

Ventura. -Que se ha solicitado registro de 180 hectareas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de Segunda Allerana, sits en el concejo de Aller.

-Lista de individuos que tomaron parte en la votacion para Diputados provinciales en el distrito electoral de Infiesto, Secciones de Lada y Ciaño.

-Por el Gobierno militar se cita y emplaza al mozo sorteable número 2, M. C. R., natural de Salas.

-Por la Comandancia de Carabineros, se cita á J. G. S., natural y vecino de Pesues (Santander).

-El Ayuntamiento de Yernes y Tameza anuncia el hallazgo de un novillo.

-La Alcaldia de Sobrescobio cita y emplaza à varios mozos cuyos nombres se expresan, y que no se han presentado en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados.

-El Ayuntamiento de Cangas de Tinen anuncia el remate de los impuestos de consumos, que tendra lugar en aquella el 4 de Octubre, bajo el tipo de 330.000 pesetas.

-La Alcaldia de Nava anuncia el hallazgo de una vaca.

-El Ayuntamiento de El Franco, la vacante de Secretario de aquella corporacion.

-El Juzgado de primera instancia de Oviedo cita y emplaza a M. B. V. del concejo de Piloña. -El de Luarca à P. y E. S. M. y á

M. G. S. -El de Gijon a D. M. D. R., D. A.

S. G. y & D. A. M. -El de Castropol la subasta de bienes

embargados à J. y M. G. M. -El de Laviana cita y emplaza a P. G. y G. natural de Sotres, en Cabra-

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON Cangas de Onis y Setiembre 21 de

1836. Muy señor mio y amigo: Con la misma secha remito à El Astur un comunicado, cuyo copia es adjunto, y que he de merecer de su amabilidad se sirva darle cabida en las columnas de su popular periódico.

Le anticipa las gracias su afectísimo a migo seguro servidor que besa s. m.,

Melquiades Vazquez Mariño. Sr. Director de El Astur.

Cangas de Onis y Setiembre 21

de 1886. Muy señor mio: en el periódico de

su digna direccion, correspondiente al dia 15 del actual, he leido un suelto, con honores de denuncia, en que se pretende hacerme responsable como Habilitado de los maestros de este Partido judicial, de que el 28 de Agosto último no hubieran percibido varios de ellos, su pingüe sueldo.

si el inspirador ó inspiradores del o suelto aludido, antes de acercarse à esa redaccion, se hubieran tomado el trabajo de pasar por la Caja de primera enseñanza, habrian podido enterarse de que el dia a que se refieren, el Ayuntamiento de Cangas de onis todavia no habia ingresa to el completo de la cantilad que por aquel concepto le correspondia, lo que no tuvo lugar hasta el 17 del que rige; y por consiguiente, que si en aquella fecha algunos maestros de estetérmino no habian cobrado sus haberes, la culpa estaba muy lejos de ser del Habilitado, como con aviesa intencion se quiere suponer

Por lo demás, es público y notorio, que el que suscribe, desde que mereció que sus compañeros le otorgaran la confianza de nombrarle Habilitado, apesar de las influencias, entonces prepotentes, que se emplearon en contra suya, procuró llenar con el mayor celo y escrupulosidad los deberes de su cargo, activando los ingresos por cuantos medios legales se hallaban á su alcance, y haciendo pago de sus haberes á los maestros, tan pronto como son en su poder las cantidades respectivas; y à buen seguro que ninguno de los que, segun parece, se acercaron en queja inia à la redaccion de El Astur, se atreverá à sostener por escrito y bajo su firma, lo contrario.

Otro extremo comprende el suelto que motiva estas líneas, relativo á comision de libros y otras vituallas con que se indica se lucran ciertos Habilitados de los maestros.

Ignoro á quien pueda referirse la alusion; pues supongo, por lo que à mitoca, que no querra convertirse en ningun lucrativo empleo el servicio que gratuitamente y con mucho gusto suelo prestar à mis compañeros, aprovechando las diversas ocasiones en que voy à esa ciudad, para comprarles los libros que me encargan, de cuyo importe me reintegro conforme à recibo o factura que les entrego.

Concluyo suplicando á V. Sr. Director, la insercion de estos renglones en su estimable perió lico, por lo que le anticipa las gracias su afectisimos. s. q. b. s. m.,

Melquiades Vazquez Mariño.

Seccion local.

Sin perjuicio de tratar el asunto con mayor detenimiento, y en otra de las secciones del periódico, indicaremos hoy que se hace preciso in lispensable, organizar para el mes de Setiembre de 1887 una Exposicion REGIONAL, o cuando menos provincial.

Todos recuerdan el buen efecto que produjo la que en breves dias se instaló en los pátios y galerias del

Hospicio provincial. Pues bien, con tiempo suficiente para habilitar un local propio, y para que los expositores se preparen

podrán obtenerse grandísimos y beneficiosos resultados. Para los trabajos preparatorios,

deben ponerse de acuerdo la Diputacion provincial, el Ayuntamiento de Oviedo y la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Todos los años gasta el Municipio respetables cantidades en aimar y desarmar los tablados en que se colocan las bandas de música durante los dias · de San Mateo.

Creemos que ya es tiempo de mudar de sistema construyendo un par de kioscos de hierro en los puntos más convenientes del Campo de San Francisco. Con esto, si bien se gastará de una vez una crecida cantidad de dinero, se ahorrari el estar todos los años invirtiendo los fondos del concejo en construir esos tinglados, impropios de una poblacion de la importancia de la nuestra.

El Sr. Laguardia puede, con su buen gusto y reconocida competencia, hacer les proyectos correspondientes, y el municipio ordenar la inmediata ejecucion de las obras.

Como las empresas de ferro carriles nos tienen tan poco acostumbrados à verlas hacer concesiones en favor del público, no podemos menos de aplaudir la conduc!a de la del Norte, que atendió en todas sus partes la reclamacion hecha por la prensa de Gijon y Oviedo.

Desde ahora, y hasta que una modifipacion en el cuadro de marcha de los trenes no lo impida, habrá un nuevo tren entre Gijon y Oviedo, que permitirà à los viajeros de aquella villa estarse aquí tedo el dia, para despachar

los asuntos que les hayan obligado à abandonar su domicilio.

A fuer de imparcialez, debemos dar las gracias à la persona que haya hecho presente à la empresa las reclamacio. nes de la prensa, con rel cion a este importante asunto, y à la empresa por la breveded con que satisfizo los deseos de todos.

El viernes se verificó en la Comisaría de Guerra de esta capital la subasta para contratar el servicio de utensilio en esta provincia para el ejército, combustible y alumbrado en esta plaza, Gijon y Trubia, adjudicándose provisional mente el remate, en tanto recae la superior aprobacion, al mejor poster don Faustino G. Longoria, que rebajó de los precios límites mas de seis mil pese-

El antiguo oficial de la «Relogeria Suiza» nuestro amigo D. José Martinez, se ha e tablecido en la calle de Jesus, núm. 18, donde ofrece sus servicios à cuantas persones deseen utilizarlos.

En su nuevo establecimiento, que está parfectamente montado, hay relojes de todas clases y a precios módi-

La «Gaceta médico-veterinaria» que se publica en Madrid, dedica frases muy laudatorias al Inspector de carnes de este municipio Sr. Guisasola, por la brillante campaña que ha llevado à cabo para combatir la enfermedad que, bajo la forma epizoótica, ha invadido à la especie morena o de cerda de varios de los pueblos y concejos de esta provincia.

Nosotros imparciales siempre y amigos de dar à cada cual lo suyo, no podemos menos de reconocer la actividad y celo que el Sr. Guisaso'a ha desplegado en el ejercicio de su cargo, y á la vez que hacemos nuestras las alabanzas del periódico profesional, escitamos á dicho funcionario á que continúe por la buena senda emprendida, en la seguridad de que alcanzará el agradecimiento de todos.

Ha fallecido en esta capital nuestro muy querido amigo D. Manuel Garcia Busto y Prado, Licenciado en Derecho y que habia desempeñado diferentes cargos administrati-

vos. El sábado, á las cinco de la tarde, una numerosa concurrencia acompañó al cadáver hasta el cementerio general, manifestando así las profundas simpatías y muchas relaciones que el finado tenía.

Su muerte ha sido muy senti la por las nobles prendas que adornaban á nuestro amigo, Sr. Garcia Busto. Hoy se celebrarán los funerales

por el eterno descauso de su alma en la parroquia de San Isidoro. Enviamos el más sentido pésame

á su apreciable familia.

En la mañana del jueves 30 del actual llegará á Oviedo el Excme. señor Conde de Toreno con su distinguida señora y familia, saliendo para Madrid en el tren correo del mismo dia.

Después de muy brillantes ejercicios ha obtenido el premio extraordinario de Licenciado en Derecho civil y canónico, el aventajado alumno de esta Universidad D Anselmo Aramburu y Zuloaga.

Termina así su carrera nuestro buen amigo, a quien deseamos un porvenir venturoso.

Ha presentado la renuncia del cargo de Vocal de la Junia provincial de pa tronatos particulares de Beneficencia, el Sr D. Juan Corujo.

Estas y otras dimisiones van dirigidas al Ministro de la Gobernacion, que seguramente en su vista arenderá mas y reorganizara tan importante servi-

CIO. En diferentes ocasiones los vocales dimisionarios se han dirigido á la superioridad, proponiendo diferentes medidas que hasta ahora no se llevaron á cabo.

La causa formada en este juzgado contra los hermanos Fernando y Benito Fernandez Secades (a) los Llobos, ha sido devuelta por el Tribunal Supremo, confirmando la pena de muerte impuesta al primero y la de cadena perpétua al segundo.

Suponemos que ahora que pasaron las flestas de San Mateo, se procederá in mediatamente á la terminacion de las obras de enlosado de la calle de Cimadevilla, antes de que se eche encima el mal tiempo.

Han salido para Madrid acompañando á sus distinguidas familias, el ingeniero jefe del Negociado de ferrocarriles, Sr. Domenchina; el ingeniero jefe de la division de ferro-carri-

les del Noroeste Sr. Gónima: el caje. ro del Banco de España Sr. Perez Casariego, y el acaudalado asturimo D. Manuel Nora.

Desde el 1º de Setiembre de 1881, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas : Union des l'abrécauts pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor De haut, de Paris.

Notas utiles.

El argan. - En algunas comarcas marroquies, y particu armente en los alrededores de Mogador, se produce un árbol de tronco grueso y recto hasta los tres piés de altura en que se bifurca y divide en ramas robustas, tortuosas y ahorquilladas, terminadas en una espina, formando extensa copa, que vuelve á caer sobre el suelo formando una especie de gruta de follage, que à vèces al canza un radio de diez piés. Las raices se propagan á gran distancia, son semeras y producen retoños que sirven para multiplicar la planta. Las hojas son pequeñas y lanceoladas; en Marzo se presenta la florescencia, y en Julio puede recogerse el fruto, que es un drupa, con el epicarpio membranoso, mesocarpio carnoso y endocarpio cartilagíneo. Cada fruto contiene dos ó tres semillas del tamaño de una almendra, duras, lustrosas y de color avellanaso, que contienen gran cantidad de aceite. La parte carnosa del fruto es muy bnena para alimentos de ganados, los cuales, despues de digerida esta parte, arrojan la semi-Ha, que los moros recogen en los establos, la trituran, extraen la almendra, y de ésta, por presion, se extrae el aceite que sirve para alimento del hombre y alumbrado, siendo tan nutritivo, que hay trabajador que al dia se alimenta tan solo con un panecillo empapado en dicho aceite.

Este árbol, vulgarmente llamado argan, es clasificado por los botánicos como la especie Argania sideroxylon, y se da bien en muchas provincias del litoral mediterráneo, segun resulta de ensayos hechos con semillas distribuidas por el Ministerio de Fomento en varias ocasiones.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 25 de Se tiembre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0 - Asilo de San Lázaro 0. - To-

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos -- Varones 3; hembras 1.—Total 4.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. - San Wenceslao, duque, mártir, Santa Eustoquia, virgen, y el beato Simon de Rojas, con-

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 26; 12 mañana.

Han sido nombrados los siete oficiales generales que componen el consejo de guerra que ha de sentenciar al brigadier Villacampa. Afirmase que este ha designado para defenderle al Sr. Salmeron.

Fabra.

Madrid 26; 7 tarde.

Ha aparecido en la provincia de Gerona una partida latro-facciosa, que fué disuelta é internada en Francia. Niégasele importancia.

En el Bolsin se cotizo el 4 por 100 interior, á 61,65.

Madrid 26; 9 noche.

Guardase absoluta reserva acerca de las de-

claraciones del brigadier Villacampa. Calculase que la causa de este se vera el jueves. El brigadier Lasso sostendrá la acusacion.

El general Alaminos ha rehusado la presidencia del consejo de guerra por hallarse enfermo. Ignorase quien le sustituirà.

Fabra.

-----Madrid 27; 1,35 mañana.

Llegaron los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

Salmeron se ha encargado de la defensa de Villacampa ante el consejo de guerra.

Es inexacto que haya disidencias entre los ministros.

Se arrienda

un piso principal interior, muy espacioso, apropósito para un colegio ó academia.

Informarán en la Confiteria de Cuesta, Rua, 14.

RELOJERIA

JOSÉ MARTINEZ.

Calle de Jesús, 18. OVIEDO.

Relojes de todas clases de pared, sobremesa y bolsillo, á precios muy arreglados.

Se hace toda clase de composturas y se garantizan éstas y las ventas.

Posesion en venta.

Se vende una magnifica posesion situada á una legua de esta capital, y en sitio muy pintoresco.

Informarán calle de Campomanes, 34, entresuelo.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10. (ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES COMEDORES INDEPENDIENTES Comidas paradentro y fuera de la poblacion.

Se vende

un local de planta baja, propio para la venta de sidra, sito en la Tenderina, lindando con otro propiedad de los hijos de D. Juan G. Rio (q. e. p. d.)

Entenderse con D. Emilio del Cam-

po, Fontan, 8.

PARA EL INGRESO EN LAS CARREBAS GENERALES MILITARES DEL EJÉRCITO Y ARMADA Y EN LA GENERAL PREPATORIA DE CARRERAS CIVILES.

Dirijida por los capitanes de Artillería Sres. Ladreda y Blanco y Jeje de Estadística Sr. Ureña.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre y pueden dirigirse para informes y reglamentos al segundo de dichos señores, San Francisco, 15, 3.°

PARA EL INGRESO ENLA

Academia General Wilitar.

A cargo de los señores Comisario de guerra D. Aureliano Rodriguezy Capitan de Infanteria D. Félix Aldanese.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre, quedando abierta la matrícula durante el mes de Setiembre, pudiendo dirigirse al efecto á don Aureliano Rodriguez, Plazuela de Riego, núm. 3, principal. 15.

Restaurant francés.

Desde el dia 21 del corriente, se venden ostras frescas á 1 peseta y 1,25 docena, de los criaderos de Santander y Santoña, se venden en la plaza del pescado y en el Restaurant francés por cuenta del dueño de dicho Restaurant, único representante de la compañia estrícola en Oviedo.

ANUNCIOS.-Pago anticipado.-Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde LA SEVILLAMA 10 Y 12, SANANTONIO, 10 Y 2, OVIEDO. Mis jabones son superiores en calidad y en precios á los mas bara- o tos. Sabido és la fama que gozan por lo blancas, limpias y olorosas que dejan las ropas y por que no las deterioran, por estar exentos de sustancias perjudiciales. Debido á esto es mayor la venta de dia en dia. En jabones perfumados de tocador, tengo el mas variado y selecto surtido á precios módicos. Precios para el lavado

de ropas.

» (un cuarte

(medio

Lechu-

Il y medio Kilos (arroba 27

5 Kilos 750 gramos (media

cuarto de arroba).....»

15, 20, 30, 40, 50, 60, 70,

100 y 120 céntimos de

Jabones de tocador.

Jabones extrafinos.

reales)..

arroba)..

peseta.

Pastillas jabon brea medi-

Paquetes jabon superior en

Polvos de arroz, docena de

Pastillas de jabon de arena,

para fogoneros, fundi-

dores é impresores, à 50

Piano.

en polvo. . . .

cinal antierpético, á 1 y

150 de pesetas. . .

Para peluqueros.

paquetes.

céntimos.

de arroba). .

437 »

PTS. CTS.

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, ta-2 blas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id., Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para Kilo (libra 10 cuartos). . »

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y ba- En barras y pastillas à 10, rrotillo. Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construccio- Cajas de 6 pastillas ovalanes en general

Precios sumamente reducidos.

TO Transportion of Commons

e. F. Mastri	non y ve	ompaniaGIJ	ON.) » »	,	Fami-
y acreditado profe on primaria, D. Cand la actualidad auxii n en la Seccion de be Gobierno civil, col ones à domicillo y alumnos de ambos	del traspaso, pueden dirijirse a dueños que habitan en la Falde Gas, Paraiso, 13, Oviedo.	modas y en especialidad de sombre- ros, denominada «Villa de París,» una de las mas antiguas de esta ciudad, pues lleva 25 años estable- cida en la calle de Altamirano, antes Nueva. Posee una numerosa clien- tela en la capital y su provincia. Las personas que deseen adani.		cajas de 3 p ga. """""""""""""""""""""""""""""""""""	astillas astillas astillas astillas astillas icia. y ilés. y	Berlin. París. Inglés.
A A			Commence of the Commence of th	170		

ALGELATINO-BROMURO DE

PREPARADAS POR EL FOTÓGRAFO

FERNANDO DEL FRESNO 16, Oviedo, calle de la Universidad, Fotograffa, 16.

Estas placas que por sus brillantes cualidades compiten con las mejores del extranjero y que hoy consumen los mas distinguidos fotógrafos y aficionades, cuyos resultados se pueden ver en mi exposicion, se venden à los pre-

9×12, 3 pesetas docena; 11×20, id; 13×18, id.; 5 id.; 18×24, 5, 2. -Oviedo.

NOTAS. 1.ª Existiendo siempre depósito de los tamaños indicados, tanto para mi trabajo diario como para servir inmediatamente los pedidos que se me hagan, cualquier otro especial se prepara por encargo.

2.ª El porte será de cuenta del comprador bajo cuya responsabilidad viajará el pedido.

COLEGIO DE LA ENCARNACION

DE 1." Y 2." ENSEÑANZA. DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

EN LLANES.

AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 87.

P.DANSE-PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR

LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

PAUCIASCII

FABRICA DE MAQUINAS, FUNDICION Y CALDERERIA

ENLANDSBERGAW. (ALEMANIA,) CASA FUNDADA EN 1843.

en instalaciones completes para fábricas de alcohol, molinos, prensas para leceite, sierras mecánicas y motores de gas verticales sistema Adams

CONSTRUCCION DE GENERADORES DE VAPOR DE TODOS SISTEMAS

Representante en España....D. GUSTAVO ROSS...Oviedo (Asturias.)

UMIA, 22, TERCERO.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR

Toledo, calle de Santa Isabel, 5.

D. ALEJANDRO ARGUELLES,

oficial que fué del cuerpo de Ingenieros.

Director

Se admiten internos y externos. En la libreria de D. Francisco A. Galan se facilitan regla-

SAN FRANCISO, 24

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de todos caprichos y precios, y camas torneadas.

Depósito de rejilla; sillas, sillones y sofás de madera curbada.

A los ebanistas venta de piés de mesa tornea-Asientos de rejilla desde. Ventas de muebles á plazos.

24, FAN FRANCISCO, 24. ACADEMIA PREPARATORIA

Se vende barato. - Campomanes, para el ingreso en la Escuela Central Politécnica, DIRIGIDA POR

D. MANUEL MOLINA, Ingeniero industrial y Doctor en Ciencias.

CAMPOMANES, NUM. 3. En esta Academia se dan las asignaturas propias y especiales para el ingreso en las carreras de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos; y para las de Arquitectos, Topógrafos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Aduanas y Estadistica.

La enseñanza se dá con arreglo á los programas oficiales de ingreso. Los que descen mas detalles pueden consultarlo con el Director de esta Academia à cualquier hora del dia.

Las clases se abrirán en 1.º de Octubre próximo. Nota.—No se admiten bajo ningun concepto alumnos de segunda enseñanza.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA PRECIO FIJO, DEL BESTE

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA. Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Espec alidad en trajes talares. Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

OSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

TA VICEOPIA.

EN OVIEDO.

Instruccion primaria.--Segunda enseñanza. Se admiten al mues internes, medio pensionistas y exter-

nos.

El Director facilita prospectos à todas las personas que los pidan; contestando, además, à cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.